Machala, 31 de Diciembre del 2007

Dr.
Eduardo Alfredo Ayala Loor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SEDUAR S.A.

De mis consideraciones;

Tengo a bien entregar a Ud., el informe general de actividades anuales realizadas a mi cargo en calidad de comisario general de la compañía para que por su intermedio comunique a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

En virtud a la lo acontecido en este periodo comunico lo siguiente;

Que la compañía SEDUAR S.A., fue constituida el 12 de Enero del 2007, e inscripta el 23 de febrero del 2007.

Como la compañía es nueva y no tiene instalaciones para funcionar, ni oficina decidió con aprobación de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS adquirir un terreno el mismo que está ubicado en la Vía La primavera junto a los predios del motel Miami.

La actividad principal a la que se dedicara la compañía es el servicio de hospedaje en moteles, su nombre de fantasía o comercial para el establecimiento próximo a funcionar está en discusión todavía no está claro como denominarlo.

La compañía se encuentra en construcción en este año pues la edificación planificada es grande porque se pretende brindar a los usuarios o clientes un servicio distinto al que existe en los moteles de este sector, la construcción está a cargo del arquitecto Jorge Moreno Carvajal quien conto con un grupo de profesionales a su cargo para asistir las diferentes áreas de la construcción, también contamos con la ingeniera Greta Calle quien está a cargo de controlar, verificar, proveer y facilitar todo lo necesario para que la construcción no sea paralizada.

La inversión aplicada hasta la presente fecha en la compañía es directa generada por los accionistas, no obedece a líneas de créditos otorgadas por los bancos.

Es mi obligación comunicar que la construcción se prolongara más tiempo que lo establecido por un inconveniente en la planificación de la misma lo que incrementara el monto de inversión aplicada.

Por lo tanto a lo que concierne a mi labor no se aplicado ningún proceso de control en las actividades comerciales de la compañía porque está en proceso de construcción todavía no ha iniciado sus operaciones efectivas para la cual fue creada sin más que acotar ante lo ya enunciado.

Cumpliendo con mi obligación hacia la empresa en calidad de comisario y sin más asuntos que informar con relación al periodo terminado.

Dando cumplimiento a todo lo expuesto textualmente en este informe, es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,
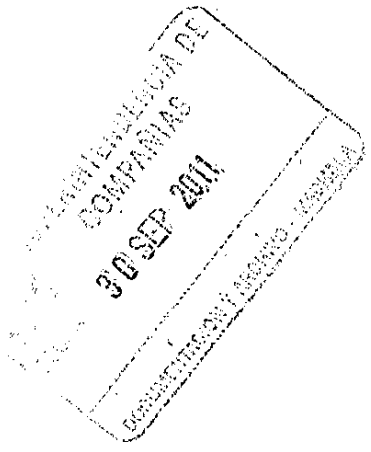
Carlos Antonio Minuche Almeida
COMISARIO GENERAL
SEDUAR S.A.